

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Competencia pide a AENA que baje las tarifas al prever más tráfico

EL PAÍS, Madrid
La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) aprobó ayer la propuesta que confirma la petición para que AENA, el gestor aeroportuario español, reduzca sus tarifas un 2,02% durante los cinco años del período 2017-2021. De este modo, el supervisor, tras consultar con las asociaciones de aerolíneas, rechaza la propuesta presentada por AENA que aspiraba a congelarlas, como adelantó EL PAÍS.

Competencia aduce, entre otros motivos, que el gestor de los aeropuertos infravalora las previsiones de tráfico aéreo para los próximos años por lo que habrá margen para poder rebajar las tarifas. "Las previsiones de AENA de la evolución del tráfico no se corresponden con el escenario previsible y que el incremento será superior a lo estimado por AENA", indica el supervisor.

Competencia resalta en su informe que este "debería ser vinculante y no únicamente preceptivo, como es ahora". El supervisor ha analizado, además de las previsiones de tráfico, los estándares de calidad, las inversiones y los costes en que incurrirá el gestor aeroportuario por la prestación de los servicios. Y discrepa del plan presentado por AENA en varios puntos. Entre ellos, el del cálculo del coste de capital. Calcula que el coste medio de capital antes de impuestos sería del 6,3% en lugar del 8,4% que ha estimado el gestor público. Además, cree que AENA debe reducir las previsiones de costes en 335 millones por el diferente reparto de los costes de las actividades.

España, el país europeo donde más sube el número de ricos

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid
El número de millonarios españoles aumentó el año pasado en España más que en cualquier otro país de Europa. Ya son 193.000 personas las que declaran tener un patrimonio superior al millón de dólares en España, lo que supone un incremento

del 8,4% respecto a 2014, según el *XX Informe Mundial de la Riqueza (World Wealth Report)*, en su título en inglés difundido por la consultora Capgemini. Desde que estalló la crisis financiera, en 2008, el número de millonarios españoles se ha incrementado en un 50%, precisa el estudio.

Unos 15.000 españoles entraron a formar parte de este exclusivo club de millonarios durante el año pasado cuando la economía avanzó a un ritmo del 3,2%, el mayor crecimiento desde que se desató la tormenta sobre la economía, en 2008. Estos nuevos ricos convirtieron a España en el país de Europa donde más aumentó proporcionalmente el número de grandes fortunas, un caso que contrasta con la creciente precariedad en el mercado laboral español de los últimos años y con el avance de la desigualdad. Entre los países europeos con mayores aumentos de potentados están Holanda (7,9%), Francia (5,9%) y Alemania (5,6%). Aunque Francia casi triplica en millonarios a España y Alemania la sextuplica, según el informe publicado por Capgemini.

El número de grandes fortunas en España, añade el estudio, ha crecido un 50% desde el inicio de la Gran Recesión. En 2008, había 127.100 españoles con una capacidad de inversión superior al millón de dólares casi 66.000 potentados menos que en la actualidad. Y es que la desigualdad entre ricos y pobres se ha estirado como un chicle durante los peores años de la crisis. El aumento del desempleo ha pesado más que el raquítico comportamiento de los mercados financieros y que la caída de los precios de los activos inmobiliarios para la mayoría de los ciudadanos.

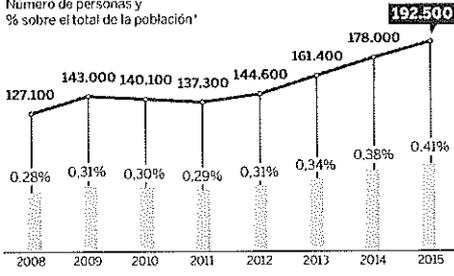
El porcentaje de millonarios en relación con la población española casi se ha duplicado. Han pasado de representar el 0,28%

Personas con grandes patrimonios

Rentas superiores a un millón de dólares (885.000 euros)

EN ESPAÑA

Número de personas y % sobre el total de la población*



PAÍSES CON MÁS RICOS

	Variación 15/14	Número de ricos
1. EE UU	▲ +2%	4.458.000
2. Japón	▲ +11%	2.720.000
3. Alemania	▲ +5%	1.199.000
4. China	▲ +16%	1.034.000
5. Reino Unido	▲ +1%	553.000
6. Francia	▲ +6%	523.000
7. Suiza	▲ +4%	358.000
8. Canadá	▼ -3%	321.000
9. Australia	▲ +4%	234.000
10. Italia	▲ +4%	229.000
14. España	▲ +8%	192.000

Fuente: Capgemini y elaboración propia con datos del INE.

EL PAÍS

de la población al 0,41% el año pasado, según los cálculos con los datos del padrón del INE. El informe, que analiza la riqueza de la población mundial,

considera como millonarios a aquellos individuos con un patrimonio superior al millón de dólares en activos invertibles. Es decir, sin contar con la vivienda

principal, piezas de coleccionista u otros bienes de consumo duradero.

El documento no explica las razones de este aumento de la riqueza entre los países del mundo pero pone el énfasis en el rápido crecimiento del número de millonarios en los países asiáticos. China es el que más grandes patrimonios sumó proporcionalmente el año pasado, un 16% más que en 2014. El gigante asiático cuenta ya con 1.034.000 de acaudalados, casi 150.000 más que un año antes.

En total, la población mundial con un elevado patrimonio creció un 4% durante el año pasado, una tasa modesta con la evolución de los últimos años. "A pesar de los efectos devastadores de la crisis financiera, la riqueza global se expandió casi cuatro veces en los últimos 20 años", destaca el documento.

Encontrar oportunidades

La crisis apenas ha hecho mella en el patrimonio de los más ricos del mundo. Los más acaudalados siempre encuentran oportunidades en épocas de recesión.

Y cuando la economía comienza a remontar son los primeros en recoger los frutos que plantaron durante las épocas de tormenta. "Desde 1996, el crecimiento mundial de la riqueza en manos de los grandes patrimonios se ha multiplicado por cuatro", precisa el informe, que añade, que "si se mantienen las limitadas tasas de crecimiento actual, se prevé que alcanzará los 100 billones de dólares en 2015".

El año pasado, la riqueza mundial medida como el patrimonio invertible de los individuos superó los 58,7 billones de dólares y el número de grandes fortunas aumentó un 4,9% hasta los 15,4 millones de millonarios. Por primera vez, el año pasado, la región de Asia-Pacífico se colocó por delante de Norteamérica tanto en número de millonarios como en riqueza. En 2025, la riqueza de China y Japón será mayor que la de Europa, Latinoamérica, Oriente Medio y África juntas.

Xavier Vidal-Folch

Europa siempre nos da margen

Nueva derrota de los reaccionarios anti-Draghi ante el Tribunal Constitucional alemán

Sentencia clave del Tribunal Constitucional alemán, con sede en Karlsruhe.

Al validar las operaciones OMT (Outright Monetary Transactions) o compra por el BCE de deuda pública de los países vulnerables en el mercado secundario (a intermediarios), mata tres pájaros de un solo texto.

Primero, supone un espaldarazo al sesgo expansivo y antirecesivo de la política monetaria expansiva impulsada por Mario Draghi, pese a los duros rivales ultras que la boicotean, especialmente en Alemania, muchas veces encabezados por el Bundesbank.

Segundo, demuestra que, contra lo que proclaman los neopopulismos de ultraderecha y de supuesta izquierda, la Unión Europea, como construcción democrática —incluso en sus esferas más tecnificadas—, siempre dispone de margen, enhebra políticas susceptibles de flexibilidad (se aplique con mejor o peor tino), y ofrece opciones.

En este caso, se demuestra que de ninguna manera ni el Tratado ni el Estatuto del BCE —aunque priorice la inflación al empleo— impiden emprender una política expansiva. Los que recurrieron contra Draghi cuando acudía a salvar a España (e Italia) en 2012 con la OMT, ¿reconocerán su derrota?, ¿lamentarán su planteamiento reaccionario?

Sería exigible. No solo a los profesores ortodoxos liberales de Múnich organizados en torno al siniestro, austertario (de los demás) y antisuero IFO. También a la falsa socialdemocracia superizquierdista/soberanista, Die Linke. Ambos extremismos militaron al unísono, como nuestra pizna doméstica, contra la única política monetaria progresista.

La democracia europea ofrece margen (y a veces debería ser mayor). Incluso el Pacto de Estabilidad, el severo corsé presupuestario, da opciones y salidas, si se actúa con lealtad, lo que no ha sido nuestro caso en 2015-2016.

Pero el margen nunca puede ser absoluto, esa utopía fuera-de-lugar. Veán a la presidenta de la Fed, Janet Yellen: aunque los datos de EE UU le inducirían a subir tipos, no puede, por el riesgo del *Brexit* y la asfixia de los emergentes. Quienes se pretendan políticamente omnipotentes y desprecien las interdependencias de la economía global —las acertadas y las injustas y pendientes de reparar (ausencia de fiscalidad global)— mirense en el modesto espejo de la casi todopoderosa Yellen.

Y tercero, la sentencia confirma la adscripción de Karlsruhe a la doctrina del Tribunal de Justicia de la UE (TJUE, Luxemburgo). Ya en 2014, se inclinó ante su jerarquía, cuando le sometió el recurso prejudicial, renunciando

a medidas cautelares. Y ahora, las condiciones que exige a las OMT son las mismas que impuso el TJUE. Hasta cuatro veces reza: "si las condiciones formuladas por el TJUE se cumplen...". No hay requisitos adicionales, fíjense bien los comentaristas apresurados.

Cuando esta columna sostuvo, optimista, que aquel recurso prejudicial suponía "una bofetada al Bundesbank" (8 de febrero de 2014) el gran jurista Francisco Rubio Llorente sugirió en correo personal que "el resultado de la consulta" podría haber "sido previamente negociado" entre Karlsruhe y Luxemburgo: "sería razonable, puesto que el *dilemma de las jueces* parece ser la piedra clave del nuevo orden europeo". Verosímil. Sugereente.

En cualquier caso, queridos Casandras, esta es la sexta resolución del TC alemán favorable a la integración europea, tras las de 1993 (Maastricht), 1998 (acceso al euro), 2009 (Lisboa), 2010 (rescate a Grecia) y 2014 (OMT).

Y el sexto gran revés para el *banker* de reaccionarios alemanes, tras su lucha contra el primer fondo de rescate para Grecia, contra el segundo, contra la supervisión bancaria por el BCE, contra las prórogas a España, Francia e Italia por el déficit, contra el proyecto de presupuesto septenal (2014-2020).

¿Quién dice que no hay margen?

